

PEACE & SECURITY

PAIX ET SÉCURITÉ INTERNATIONALES



13

2025



EUROMEDITERRANEAN JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW
AND INTERNATIONAL RELATIONS



ISSN 2341-0868

DOI: http://dx.doi.org/10.25267/Pax_secur_int.2025.i13

Citation: REMIRO BROTONS, A. , “La utopía de un nuevo orden basado en el derecho, el multilateralismo y la solidaridad”, Homenaje al Profesor Linán Nogueras, *Peace & Security – Paix et Sécurité Internationales*, No. 13, 2025.

Received: 25 October 2024.

Accepted: 29 October 2024.

LA UTOPIA DE UN NUEVO ORDEN BASADO EN EL DERECHO, EL MULTILATERALISMO Y LA SOLIDARIDAD

Antonio REMIRO BROTONS¹

Vivimos un tiempo extraño, tan interesante como peligroso, entre la incertidumbre y la ansiedad. Produce una cierta melancolía recordar lo felices que nos prometíamos el futuro en 1989, cuando cayó el *muro de Berlín* y se dio por liquidada la *Guerra Fría*. Quienes hoy han rebasado el ecuador de su vida son seguramente capaces de evocar las palabras del menos malo de los Bush cuando en los primeros días de octubre de 1990 compartió en la Asamblea General de las Naciones Unidas su visión de

un nuevo orden internacional y una larga era de paz: una asociación basada en la consulta, la cooperación y la acción colectiva, especialmente a través de organizaciones internacionales y regionales; una asociación unida por los principios y por la ley y apoyada en un reparto equitativo de costes y contribuciones; una asociación cuyos objetivos han de ser más democracia, más prosperidad, más paz y menos armas.

Todo invitaba a creer en la asunción de un *liderazgo* para hacer realidad y profundizar en los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Estados Unidos, eso sí, acababa de bombardear unos meses atrás Panamá por una —según el *motto* con que se bautizó— “causa justa”. Luego, la tentación de la unipolaridad, de un *orden imperial*, fue irresistible para el peor de los Bush: Estados Unidos, decían los predicadores de cabecera de la presidencia, era la potencia dominante en el mundo, más dominante que cualquier otra desde la antigua Roma... superlativo. En definitiva, la tribu opulenta del Atlántico Norte podía ocupar, con sus adláteres, el universo útil, inventando una terminología dignificante y sedativa para sus desmanes.

¹ Catedrático Emérito de Derecho Internacional Público (Professeur des Universités–Emeritus Professor), Universidad Autónoma de Madrid (España).

El bombardeo sistemático de Serbia por Estados Unidos y sus aliados abrió una nueva *caja de pandora* cuyas calamidades se propagaron en la serie de agresiones e intervenciones vividas en los últimos 25 años a horcajadas en algunos casos de las acciones criminales de *Al Qaeda*, el llamado *Estado islámico* y sus satélites. Hoy, la descomposición de los valores y principios de la Carta encuentra su dramática y palpitante expresión en la agresión e invasión de Ucrania por Rusia y el genocidio incoado por Israel en Gaza como respuesta a la no menos genocida acción terrorista de Hamas en suelo israelí. No son, ciertamente las únicas, pero sí las más notorias.

Los informes anuales del Secretario General de las Naciones Unidas reflejan, todos ellos, un rosario de calamidades a las que apenas cabe hacer frente. La realidad era y es sombría: guerras, conflictos fronterizos, intervenciones armadas, genocidios y violaciones masivas de derechos humanos, terrorismo, criminalidad organizada, migraciones masivas en fuga de la violencia, del hambre y la miseria, catástrofes naturales a las que la mano del hombre no es, a menudo, ajena, carrera de armamentos, centenares de miles de refugiados y desplazados, escandalosas desigualdades sociales entre y dentro de los Estados, calentamiento del planeta y cambio climático, elevación del nivel de los mares... Hemos alterado los ecosistemas, el hábitat de los animales, reducido la biodiversidad, arrasado los bosques, contaminado las aguas, envenenado la atmósfera, saturado los campos de pesticidas, y combatido mal la miseria. Centenares de miles de emigrantes irregulares envidian a las mascotas de los ciudadanos del mundo desarrollado.

Uno de los rasgos más característicos de este tiempo es la práctica intensiva de la manipulación del lenguaje para hacer digeribles políticas que defraudan y perjudican los intereses de los ciudadanos y destruyen los valores fundamentales. Conceptos como *humanidad*, *comunidad internacional*, *patrimonio común*, son empleados impúdicamente por toda clase de banderías. Así, políticos, funcionarios, doctrinarios y opinantes, incluso respetables, de nuestro querido *Occidente*, se refieren a la *comunidad internacional* como si fuera de la familia. Dirigentes y medios de Estados Unidos, encarnación de un *poder arrogante*, y de algunos países de la Unión Europea, y la misma Unión, que le *hacen la ola*, acuden devotamente a ella, como quien recita el *credo*. Son su Iglesia extendida por toda la Tierra para perdonar los pecados e imponer la penitencia a los demás. En su nombre, concebida como un *espíritu santo* beligerante, se

atreven a llamar *sanciones* a las medidas unilaterales que aplican a terceros. Se hace política *con* los derechos humanos, no política *de* derechos humanos. La idea de ser los *buenos* frente a los *malos*, parece irresistible para una ciudadanía, capaz así de endosar los bombardeos selectivos financiados por nuestros filántropos. Confiscada y pervertida, la *comunidad internacional* ha multiplicado el dolor y la sangre derramada, agitando los conflictos y manifestando una escandalosa falta de humanidad.

La conclusión que se deduce de los hechos es que el *Nuevo Orden* que tratan de implantar troyanos y troyanos parte de la deliberada infracción de los principios, órganos, competencias y procedimientos de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas fundamentales del Derecho Internacional. Podemos hablar, ahora, de los años perdidos. Es penoso constatar la incapacidad de los miembros de las Naciones Unidas para acomodar al nuevo entorno político y económico los propósitos de la Carta conforme a sus propias previsiones de reforma. ¿No hay reforma sin cataclismo? La Sociedad de Naciones surgió como consecuencia de la *Gran Guerra*. La ONU, de la Segunda Guerra Mundial. Un comentarista temprano del derecho de voto en el Consejo de Seguridad relató que Grecia había votado a favor convencida de que la Carta se modificaría con el tiempo, según el adagio griego *todo se derrumbará*.

Lo cierto es que el *Nuevo Orden* pone patas arriba un sistema legal y una organización universal y representativa. Este es el muy inquietante escenario frente al que nos encontramos. La involución al siglo XIX con armas del siglo XXI.

Si ya es una pesadilla imaginar un *Nuevo Orden* asentado sobre un túmulo de agresiones y otros actos criminales de las grandes potencias, sea cual sea el ropaje con que se vistan, esa pesadilla se convierte en fatal resplandor cuando el conflicto implica a potencias nucleares. Hace años (*Civilizados, Bárbaros y Sahajes en el Nuevo Orden Internacional*, 1996) sugerí que la inspiración del *Nuevo Orden* podría estar en el de los chimpancés, un mundo en el que la emergencia de un vencedor indiscutible anuncia la mejoría de una relación negativa; pero esa sugerencia ya no sirve en un conflicto entre chimpancés atómicos, que arrastrará a la perdición a toda clase de macacos y bonobos, es decir, a todos nosotros, salvo a la minoría privilegiada con reservas en las naves espaciales de la llamada oligarquía global.

Hay *nostálgicos*, en el primer mundo, que son *negacionistas* de todas las amenazas que nos rodean; apóstoles son de la *seguridad* como concepto vertebrador de todos sus abusos y rigurosos policías de los flujos migratorios. En el polo opuesto, asediados por las pesadillas, los *proféticos* nos advierten del fin del mundo, pero estiman que aún tenemos salvación, si rectificamos. Los más moderados se conformarían con asumir el bienintencionado programa reformista de transición verde y digital y articular una protección sanitaria y una renta básica universal. Los *fatalistas*, en cambio, creen que la humanidad, carente del necesario instinto de supervivencia, es ya incapaz de escapar al destino al que irremediablemente camina. La suerte está echada, la naturaleza ya ha decidido expulsarnos y sólo cabe esperar el fin de la vida humana en este planeta. Tal vez algunos afortunados puedan sobrevivir en otros.

Sin llegar al extremo de ver cabalgando a los jinetes del Apocalipsis o de identificar a los agresores con *pedigrí* como encarnaciones de la *Bestia de Oro* o el *Anticristo*, el Mal existe y hay motivos sobrados para estar preocupados. Vivimos tiempos oscuros. Entender que el mero disfrute del poder es fuente de legitimación de toda clase de acciones, empuja a la formación de órdenes hegemónicos antagónicos, y hace del orden internacional un concepto precario, vinculado a la tregua y no a la paz, a la secta y no a la humanidad. Cuando los señores del Mal salen a la superficie, los humanos han de buscar refugio en las entrañas de la Tierra.

¿Acaso nuestro planeta es ya —parafraseando a Álvaro Mutis— el inhóspito páramo donde mandan casposos chacales, señores de la noche? Frente a las visiones distópicas, es legítimo oponer un discurso utópico, retomando los sueños de Immanuel Kant. Hay, en efecto, *soñadores* que ven la oportunidad de que la humanidad haga las paces con la naturaleza maltratada, y recupere el aire puro, las aguas cristalinas, las especies en vías de extinción; procure un mundo solidario; renuncie a la extracción y aprovechamiento de los recursos fósiles; reconstruya el multilateralismo reforzando las instituciones universales y regionales y, al tiempo, respete la identidad de los pueblos. “No te rindas, aún hay fuego en tu alma, aún hay vida en tus sueños...” decía Mario Benedetti.

En esta línea, hay razones para salvar a la ONU, no sólo porque sin ella todo iría peor. La Organización ha sacado partido, a pesar de todo, de recursos escasos, supo trascender a lo que inicialmente fue una coalición de vencedores,

animó el proceso de descolonización, puso en marcha planes y estrategias para el desarrollo, hizo una notable aportación a la codificación y desarrollo progresivo del Derecho Internacional y aprendió a ser universal, respetando la igualdad soberana formal de los Estados miembros, la única oportunidad para muchos de tener voz y voto en problemas que afectan a la humanidad en su conjunto. Hace apenas un par de semanas lo acabamos de comprobar en las 193 intervenciones de 15 minutos habidas en el debate general anual con que se ha abierto el 79º período de sesiones de la Asamblea General. Una inmensa mayoría ha apostado por la reforma y revitalización de las Naciones Unidas y de su red de organismos especializados; incluso dos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Estados Unidos y Francia) admiten ya su ampliación para hacerlo más inclusivo y representativo. Los días previos a la apertura del actual período de sesiones de la Asamblea General se ocupó con la celebración de una *cumbre* en Nueva York que destiló un *Pacto de futuro*, para reanimar una Organización en horas bajas y relanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), muy lejos aún de ser satisfechos en la fecha crítica del 2030.

El Derecho Internacional edificado a partir de la Carta de las Naciones Unidas supuso un paso de gigante en la historia de las relaciones internacionales, que la *Guerra Fría* no pudo sofocar. Urge, pues, volver a la Carta, manifiestamente mejorable, para reconstruir el consenso sobre las instituciones que han de servir los principios constitucionales que nos dimos en 1945 y ampliar o complementar tales principios. Su potencialidad está intacta.

La necesidad básica es la supervivencia de los seres humanos, de los pueblos, de los Estados, de la humanidad. Necesitamos alimento, salud, educación, como premisas de nuestra libertad y dignidad. Los pueblos han de salvar su identidad y su cultura. Los Estados siguen siendo las unidades políticas que, soberanas e independientes, conforman la sociedad internacional primaria. La humanidad, que a todos nos engloba, es titular de un patrimonio común y acreedora de la solución de problemas hoy planetarios, como la conservación del medio natural, el aprovechamiento sostenible de los recursos y el desarrollo humano. Somos, en definitiva, una *aldea en el Universo*.

Nuestra *unidad de destino* debería conducirnos a una articulación institucional, cada vez más democrática y vigorosa, para afrontar los problemas comunes a la luz del principio de solidaridad. Sin embargo, el reparto desigual del poder,

su acumulación y conservación como uno de los objetivos esenciales de los Estados para protegerse y satisfacer sus intereses particulares, sigue favoreciendo una articulación blanda y discriminatoria dentro de la cual los *grandes* disputan la hegemonía o tratan de neutralizarse, los *pequeños* quedan sometidos a una *dominación más o menos benevolente*, y los más *débiles* son fagocitados.

Ahora, la situación debería servir para convocar a los Estados y a las principales redes de intereses transnacionales en una gran conferencia constituyente de un nuevo orden basado en el Estado de Derecho, el multilateralismo y la solidaridad, buscando un compromiso entre *soñadores* y *profetas*. La tarea es ardua; hay que desenmascarar a quienes invocan falsariamente la representación popular para servir sus propios intereses; ha de recuperarse la perdida condición ciudadana de las mayorías para gestar un nuevo modelo de vida en una relación pacífica con los demás seres y con la naturaleza; se trata de dar sentido a la noción de *humanidad*, la auténtica patria de todos. Es una tarea que ha de concebirse desde una base local, para crecer y multiplicarse hasta alcanzar un orden planetario. Y eso supone combatir una adicción; responsabilidad y sacrificio en un medio hostil.

¿Llegará un día en que la comunidad internacional —la genuina, no ese trampantojo del que se sirve *Occidente* para aplicar la ley del embudo— se haga presente y acumule poder suficiente para hacer temible su reacción institucional frente a la agresión y sus consecuencias? En realidad, la *comunidad internacional* es una utopía, un intangible, una abstracción necesaria para almacenar toda clase de valores colectivos cuya frustración experimentamos cada día. Los gobernantes insisten, a menudo, en trillados caminos equivocados. La sociedad civil, sin maniqueísmos, ha de asumir su papel. Hay una responsabilidad ciudadana en desactivar políticas coercitivas ilegales asumidas por quienes dicen representarnos. La utopía es intrínsecamente imposible; no lo es poner rumbo a ella. La caridad puede ser una virtud autónoma. Pero no hay fe sin esperanza.

PEACE & SECURITY PAIX ET SÉCURITÉ INTERNATIONALES

13

2025

EUROMEDITERRANEAN JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW AND INTERNATIONAL RELATIONS

TABLE OF CONTENTS / January-December 2025 / No 13

IN MEMORIAM

Ángel RODRIGO, Caterina GARCÍA, Silvia MORGADES, Josep IBÁÑEZ, Pablo PAREJA
In Memoriam Oriol Casanovas y La Rosa (1938-2024): la Universidad como continuidad

EDITORIAL

Ángeles JIMÉNEZ GARCÍA-CARRIAZO

The Spanish submission for extension of the Canary Islands continental shelf: Spain and Morocco face each other in a new ring

Antoni PIGRAU SOLÉ

Israel en Palestina: quince meses de guerra contra la ONU y el Derecho Internacional

STUDIES

Pilar Eirene DE PRADA BENITO

Reflexions en temps d'exceptionnalité permanente: une analyse à travers le cas de la Palestine et d'Israël

Maria Elena GUIMARAES, Michelle EGAN

Subnational mobilization and political countermovement in EU trade policy in Belgium, Germany and Spain

Irene BACIREDO MACHO

Shaping EU borders: an analysis of the technological and institutional developments in border management in the European Union

NOTES

Patricia VELLA DE FREMEAUX, Felicity ATTARD

Human Rights implications of the European Union Migration and Asylum Pact in Search and Rescue Operations

Simone MARINALI

The scrutiny of Frontex's operations: analysis of the EU judicial and non-judicial mechanisms available

Claudia CINELLI

Drawing lines in a borderless outer space: legal challenges to the establishment of safety zones

Anass Gouyez BEN ALLAL

The bilateral relations of China with North African countries: Beyond the framework of Soft Power policy

Francesco SEATZU

Refugees and conflicts: 74 years after Geneva, where do we stand?

AGORA

Carmen QUESADA ALCALÁ

La Corte Penal Internacional y los crímenes internacionales cometidos por Israel en

Territorios Palestinos Ocupados

Melanie O'BRIEN

¿Está ocurriendo un genocidio en Gaza?

HOMENAJE AL PROFESOR LIÑÁN NOGUERAS

Juan Manuel DE FARAMÍNÁN

Consensus and dissent: An inveterate dialectic

Paz Andrés SAENZ DE SANTA MARÍA

Tratados multilaterales y Conferencias de las Partes: un fenómeno complejo

Teresa FAJARDO DEL CASTILLO

Flawed consensus and soft law: from the Conference on Security and Cooperation in Europe to a Future Peace Conference on Ukraine

Antonio REMIRO BROTONS

La utopía de un Nuevo Orden basado en el derecho, el multilateralismo y la solidaridad

Inmaculada MARRERO

Globalization and privatization of International Relations

Javier ROLDÁN

Time and International Law

DOCUMENTATION

DOCUMENTACIÓN I. International Criminal Court - Palestine - Israel - Warrants of Arrest for B. Netanyahu and Y. Gallant

DOCUMENTACIÓN II. Palestine - Destruction of health infrastructure in Gaza - Israel's genocide against Palestinians

ANNOTATED BIBLIOGRAPHY

MERKEL, Á., Libertad. Memorias (1954-2021), RBA, Barcelona, 2024, 831 pp. por L. ROMERO BARTUMEUS

SÁNCHEZ COBALEDA, A., La regulación jurídica internacional de los bienes de doble uso, Marcial Pons, Madrid, 2023, 360 pp. Por M. I. TORRES CAZORLA

SARMIENTO, D., El Derecho de la Unión Europea, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid, 2022 (4^a ed.), 775 pp. Por M. A. BELLIDO LORA

VILLANUEVA LÓPEZ, C.D., El programa s-80. Dos décadas luchando por mantenerse a flote, Catarata, Madrid, 2023, 320 pp. Por L. ROMERO BARTUMEUS

RODRIGO HERNÁNDEZ, A.J., La autonomía del Derecho internacional público, Aranzadi, Madrid, 2024, 274 pp. Por Pablo MARTÍN RODRÍGUEZ.



Observatory for
MIGRATION &
HUMAN RIGHTS

